

Bienes de Juvenal López Orozco	34
Bienes de María Peralta Mungaray y otro	
Bienes de Rafael Gastélum Figueroa	
Bienes de Dolores Paredes Leyva	
Bienes de Rafael Valenzuela Peñuñuri y otra	
Bienes de Arturo Valdez García y otra	
Bienes de Hilario Mendoza Corella	35
Bienes de Febe Vásquez Cota	
Bienes de Ramón Alfredo Rascón Corella	
Bienes de Ignacio Castelo Castañeda	
Bienes de Francisco Moreno Sesma	
Bienes de Emilio Ayala Pacheco	
Bienes de José Amor Bartolini Verdugo	
Bienes de Miguel Santos Valenzuela	36
Bienes de Ernesto Tánori Galvez	
Bienes de Luis Gutiérrez Arenas y otra	
Bienes de Guadalupe Portela García	
Bienes de Rafael Castelo Rivas	
Bienes de Juan Rodríguez Lares	
Bienes de Rafael Miranda García	37
Bienes de Jesús Coronado Peña	
Bienes de María Luisa Gil Silva	
Bienes de Liborio Rodríguez Robles y otra	
Bienes de Manuel López López	

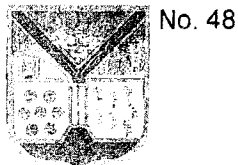


BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

**CONTENIDO
MUNICIPAL
AVISOS**
Índice en la página número 38



COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Ing. Sotero Osuna Bustamante
Director General de Promotora
Inmobiliaria del Municipio de Hermosillo
Presente.-

Hermosillo, Sonora a 13 de Noviembre del 2007.
OFICIO No. CIDUE/JHA/5719/2007
ASUNTO: Regularización de Colonia.
"2007: AÑO CONTRA LAS ADICCIONES EN SONORA"

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 5 fracción III, 9 fracción X, XI y XXI de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora; 61 fracción III inciso A), 84 y 85 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; y I, 16 bis 2, 17 fracción VIII y 33 fracción V y último párrafo del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Hermosillo; y atendiendo a su solicitud de fecha 02 de Octubre del 2007 de regularización del asentamiento humano existente en el predio denominado "LOMAS DEL NORTE Y DEL PARAISO" sobre una superficie total de 137,768.39 M2, con uso habitacional de Tipo Colonia Popular; al respecto me permito informarle lo siguiente:

Que la superficie descrita en el párrafo que antecede, resultado de la fusión de dos predios con superficies de 98,580.00 M2 y 40,000.00 M2, autorización otorgada por esta Coordinación General mediante oficio No. DGDU/CU/HRG/4071/2007, de fecha 21 Noviembre del 2007, y se encuentra ubicada al norte de esta ciudad de Hermosillo, sobre la prolongación del Bulevar. Luz Valencia casi esquina con Eje Olivares - López del Castillo al oriente del Fraccionamiento Nuevo Horizonte y al sur del antiguo basurón Municipal, de la cual acredito la propiedad mediante Escrituras Públicas Números 20,213 Vol. 243 pasada ante Notario Público No. 36 Lic. Gilberto Valenzuela Duarte y 1,790, Vol. 16, pasada ante Notario Público No. 66 Lic. María Inés Aragón Salcido, inscritas en el Registro Público de la Propiedad de esta Jurisdicción de Hermosillo, Sonora, los días 20 de Abril del 2007 bajo el Número 347,755 de la sección Registro Inmobiliario Libro Uno y 09 de Julio de 2007, bajo el Número 351,674 de la sección Registro Inmobiliario Libro Uno respectivamente.

Que sobre la superficie que se describe existen actualmente asentamientos irregulares integrado por 369 familias conformando una colonia popular invadida por personas de escasos recursos desde hace aproximadamente 10 años y que a la fecha cuentan ya con el predio dividido en manzanas, lotes y calles, teniendo todos los lotes acceso a la vía pública con servicio de energía eléctrica, dando solución al drenaje por medio de fosas sépticas, suministro de agua potable a través de pipas a depósitos en cada una de las viviendas, cuentan también con el servicio de recolección de basura y mantenimiento a la terrecería de las calles.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 102 fracción I, 103 y 108 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, se aprueba y recibe para su incorporación a los bienes del Dominio Público Municipal del Ayuntamiento de

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Francisco Martínez Juárez 26
Promovido por Verónica Martínez Hermosillo 27
Promovido por Gabriela Elisa Navarro Varela

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Carmen López Ibarra
Promovido por María Dolores Zepeda Córdova
Promovido por David Rentería López 28
Promovido por Enrique Valencia Ballesteros
Promovido por Antonio Zepeda Cervantes
Promovido por Arturo Espinoza Hernández
Promovido por Liz Rubí González Almada 29

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Leticia Guadalupe Ríos Valenzuela 30
Promovido por Ministerio Público del Fuero Común

AVISOS NOTARIALES

Bienes de José Flores Quezada 31
Lic. Carlos Galindo Meza

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Juliana Alamea Rodríguez
Bienes de Mercedes Gracia Bajeca y/o
Bienes de Benjamín Hernández Guerrero y otra
Bienes de Consuelo Santeliz Anaya
Bienes de Ascensión Figueroa Durán 32
Bienes de Desiderio Peña Caro
Bienes de Alejandro Ruiz Leyva
Bienes de José Gustavo Morales Nuñez
Bienes de Raúl Ramón Torres Cota y/o
Bienes de Marcela Díaz Zapata
Bienes de José Martín Bustamante Valenzuela 33
Bienes de Manuel Zepeda Uribe y otra
Bienes de Lauro Yanes López
Bienes de José Gustavo Morales Nuñez
Bienes de María Rosa García y/o

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Regularización de la colonia Lomas del Norte y del Paraíso. 2

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 5 a 37

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Cervezas Cuauhtemoc Moctezuma, S.A. de C.V. 5

Banco Nacional de México, S.A.(2) 5,8

Yolanda Romero Bernal 6

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.(4) 6 a 12

Controladora de Negocios Comerciales, S.A. de C.V. 6

HSBC México, S.A. 8

José del Pilar Castillo Morales 11

Eduardo Leyva Moreno 12

Agroindustrias Unidas de México, S.A. de C.V. 12

José Luis Navarro Garibay 13

Lorenzo Montaña Hernández 13

Banca Serfín, S.A. 14

GMAC Mexicana, S.A. de C.V. 14

JUICIOS HIPOTECARIOS

Patrimonio Creciente, A.C.

Metrofinanciera, S.A. de C.V.(6) 14 a 23

Scotiabank Inverlat, S.A. 15

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.(5) 15 a 17

Ramón Miguel Padilla Arvizu 17

Alberto Gaxiola Villanueva 18

I.n.f.o.n.a.v.i.t.(9) 18 a 23

Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V. 20

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Manuel Ramón Valenzuela García 24

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(2) 25

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

Promovido por Inversiones Cajeme, S.A. 26

Hermosillo, el área comprendida por el **Lote 6 de la Manzana 17**, con superficie de **8,393.78 M2**, que se destinará para Equipamiento Urbano.

De la misma manera se aprueba y se recibe el **lote 5 de la Manzana 17** con superficie de **2,674.16 M2**, para parque-jardín; así como las áreas comprendidas por las vialidades y Banquetas considerados dentro de este asentamiento con una superficie de **40,619.88 M2**.

Que de acuerdo a las atribuciones que la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora otorga al Ayuntamiento con el fin de garantizar el crecimiento ordenado del Centro de Población de Hermosillo, Sonora, dentro de su límite de crecimiento y para el caso en particular que nos ocupa de dar el apoyo necesario a la población de bajos ingresos en virtud de tratarse de un asentamiento irregular ya consolidado; tengo a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Se **AUTORIZA** la incorporación urbana del predio denominado "**LOMAS DEL NORTE Y DEL PARAISO**" ubicado al Norte de esta ciudad de Hermosillo, sobre la prolongación del Bulevar Luz Valencia casi esquina con Eje Olivares – López del Castillo al oriente del Fraccionamiento Nuevo Horizonte y al sur del antiguo basurón Municipal, del municipio de Hermosillo, por considerarse susceptibles de urbanización.

Lo anterior con base en los siguientes términos:

PRIMERO.- En virtud de que Promotora Inmobiliaria del Municipio de Hermosillo, presento plano de lotificación, mismo que después de haber realizado un levantamiento físico y topográfico a dichos polígonos, nos arroja una superficie total ya fusionada de **137,768.39 M2**, la cual se desglosa en número de manzanas, número de lotes, superficie vendible habitacional, comercial y de reserva, área verde, equipamiento y vialidades.

SEGUNDO.- El plano de lotificación solo podrá ser modificado previa autorización de la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología, de acuerdo a la normatividad jurídica que rige la materia en vigor.

TERCERO.- En los traslados de dominio de los lotes que extienda Promotora Inmobiliaria del Municipio de Hermosillo, deberá incluir la obligación de los adquirentes de cubrir la introducción de los servicios públicos básicos de infraestructura, tales como redes de agua potable y tomas domiciliarias, red de drenaje y descargas, banquetas, guarniciones, pavimento y alumbrado público, así como el pago de impuesto predial.

CUARTO.- El presente acuerdo deberá publicarse en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, protocolizarse ante federatario público y registrarse ante el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de la ciudad de Hermosillo, Sonora y remitir constancia de lo anterior al Ayuntamiento, así como a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano para efecto del registro en el Sistema Estatal de Información para el Ordenamiento Territorial, en un término de **60 días** contados a partir de su notificación y previamente a cualquier acto de traslación de dominio que tenga como objeto algún lote materia de la presente

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

ING. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ ARMENTA

A2005 48 51

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL
MIRANDA GARCÍA CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO
A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS
DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE ENERO DEL
AÑO 2008, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO
EXPEDIENTE 487/2007, HUATABAMPO, SONORA,
DICIEMBRE 8 DE 2007, SECRETARIO DE
ACUERDOS, LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS
VALENCIA, RUBRICA.-
A2008 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS
CORONADO PEÑA CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 11:00
HORAS DEL DIA 18 DE ENERO DE 2008 LOCAL DE
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 2170/07
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. JUAN
GABRIEL GALLARDO HERNÁNDEZ, RUBRICA.-
A2009 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 548/2007, RADICOSE JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
MARIA LUISA GIL SILVA CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA
Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 15 DE
ENERO DEL 2008, HUATABAMPO, SONORA
NOVIEMBRE 16 DE 2007, SECRETARIA DE
ACUERDOS, LIC. NORMA ALICIA PALAFOX
GARCÍA, RUBRICA.-
A2010 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES
LIBORIO RODRÍGUEZ ROBLES Y MARIA EUSEBIA
SALAZAR BELTRÁN CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO
JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS
DEL DIA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
OCHO LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
NUMERO 1292/07, CD. OBREGÓN, SONORA,
NOVIEMBRE 27 DE 2007 SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS, LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN,
RUBRICA.-
A2011 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL LÓPEZ
LÓPEZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA
VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE 1638/2007, SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS, LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN,
RUBRICA.-
A2012 48 51

HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL OCHO LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1493/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO, RUBRICA.-
A1999 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL SANTOS VALENZUELA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1696/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA, RUBRICA.-
A2000 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO TANORI GÁLVEZ CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1868/2007, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS, RUBRICA.-
A2001 48 51

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS GUTIÉRREZ ARENAS Y CONCEPCIÓN AYALA HEREDIA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA 8 DE ENERO DEL AÑO 2008 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 577/2207, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA, RUBRICA.-

A2002 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. GUADALUPE PORTELA GARCÍA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE ENERO DE DOS MIL OCHO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 725/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES, RUBRICA.-

A2003 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL CASTELO RIVAS CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1718/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN, RUBRICA.-

A2004 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN RODRÍGUEZ LARES EXPEDIENTE 787/06 CÍTESE QUIENES CONSIDEREN DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE ENERO DOS MIL OCHO PUERTO PEÑASCO, SONORA, OCTUBRE 29 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO, RUBRICA.-

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1092/2006 PROMOVIDO POR EL LIC. VÍCTOR CORRAL CELAYA, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CERVEZAS CUAHUTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS CC. OSCAR LOPEZ MUJICA Y MARIA ELENA MUJICA MACIEL, EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENÓ SACAR EN PÚBLICA SUBASTA Y REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, PREDIO URBANO LOTE DE 49, MANZANA 136, ZONA 9, COLONIA PALO VERDE, CON UNA SUPERFICIE DE 485.00 METROS CUADRADOS, UBICADO SOBRE LA CALLE DE LOS BOSQUES, NUMERO 4, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE; EN 12.50 METROS, CON CALLE CON CALLE SIN NOMBRE, AL SURESTE; EN 39.30 METROS, CON LOTE 50, AL SUROESTE; EN 12.20 METROS CON PRIVADA SIN NOMBRE AL NOROESTE; EN 39.30 METROS CON LOTE 48. EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NÚMERO 283,728, VOLUMEN 7377, SECCIÓN REGISTRO DE INMOBILIARIO, CON FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2002. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2008. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$738,000.00 (SON SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA A 25 DE OCTUBRE DEL

2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANGEL ALBERTO TREJO DUARTE.- RUBRICA.-
A1868 45 46 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1043/98, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., HOY FAREZCO 1. S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE JOSE JAVIER RASCON VILLAREAL Y ELSA ARMIDA LOPEZ NAVARRO DE RASCON, EL JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE ENERO DEL DOS MIL OCHO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOCAL NUMERO 1 DEL CONJUNTO COMERCIAL UBICADO EN LA CALLE PEDRO ASCENCIO Y LOPEZ DEL CASTILLO DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 36.40 MTS2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 9.10 MTS. CON CALLE PEDRO ASCENCIO; AL SUR, EN 9.10 MTS. CON LOCAL 2; AL ESTE, EN 4.00 MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y, AL OESTE, EN 4.00 MTS. CON AREA DE BANQUETAS. SE HACE CONOCIMIENTO DE POSTORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN REMATE, PREVIAMENTE COMPAREZCAN JUZGADO EN HORAS Y DIAS HABLES SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO CON EL QUE DEBERA COMPARECER ANTE INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA ELLO A DEPOSITAR CANTIDAD IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL INMUEBLE QUE SIRVE DE BASE EN REMATE Y COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA PR INSTITUCION BANCARIA. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$117,700.00 M.N. SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A1870 45 46 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 160/2007 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YOLANDA ROMERO BERNAL, EN CONTRA DEL C. CARLOS ROBERTO DURAZO RODRIGUEZ, EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, SEÑALO LAS 9.00 HORAS DEL DIA 28 DE ENERO DEL 2008, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE, EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 7, DE LA MANZANA 6, Y SU CONSTRUCCION UBICADA EN CALLE YOREMES NUMERO 18, CON SUPERFICIE DE 147.00 METROS CUADRADOS, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE YOREME, AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 26, AL ESTE EN 21.00 METROS CON LOTE 08, Y AL OESTE EN 21.00 METROS CON LOTE 06, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 264947 VOLUMEN 5420 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$315.000.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOCANDOSE A POSTORES, HACIENDOSELES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN DICHO REMATE, EN EL DIA Y HORA ANTES MENCIONADO, PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABILES COPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO A QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON EL CUAL DEBERAN DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION AUTORIZADA PARA ESE EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20 POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD QUE SIRVIO DE BASE PARA EL REMATE.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 21 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANGEL ALBERTO TREJO DUARTE.- RUBRICA.-

A1908 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2007/2002, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIO SUSTITUTO DE BANCO DE MEXICO, EN FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO DE LA VIVIENDA (FOVI) REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA FRANCISCO JAVIER LAGARDA RUIZ Y MARTHA LORENA CERVANTES RUIZ DE LAGARDA, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA LA MIRADA 303, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION SUR LOTE 10, MANZANA 24, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 18 FRACCION NORTE LOTE 10; SUR, 16.00 METROS LOTE 9; ORIENTE, 6.00 METROS AVENIDA LA MIRADA; PONIENTE, 6.00 METROS VIVIENDA 14, FRACCION SUR LOTE 7; INSCRITO BAJO NUMERO 121,859, VOLUMEN 1405, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$109,054.00 (CIENTO NUEVE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECISEIS DE ENERO AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 30 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A1909 46 47 48

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. FRANCISCO MORENO LUNA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 402/2007, PROMOVIDO POR CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V. CONTRA FRANCISCO MORENO LUNA, ORDENOSE EMPLAZARLE POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO,

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE HILARIO MENDOZA CORELLA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DIECISIETE DE DICIEMBRE 2007 EXPEDIENTE 871/2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR, RUBRICA.-

A1906 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE LA SRA. FEBE VÁSQUEZ COTA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1865/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-

A1907 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RAMÓN ALFREDO RASCON CORELLA EXPEDIENTE NUMERO 1148/07 SE ORDENO CONVOCARSE HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA RESPECTIVA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 11 DE ENERO DE 2008 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, H. CABORCA, SONORA, OCTUBRE 22 DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RODRIGO DURON RIVAS, RUBRICA.-

A1995 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÁNDOSE INTENTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO CASTELO CASTAÑEDA PROMOVIDO POR REYES PESQUEIRA VILLEGAS CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1129/2006, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS, RUBRICA.-

A1996 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO MORENO SESMA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ENERO DEL DOS MIL OCHO LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1389/2007, SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA, RUBRICA.-

A1997 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE EMILIO AYALA PACHECO CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL OCHO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1480/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA, RUBRICA.-

A1998 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSÉ AMOR BARTOLINI VERDUGO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SR. JUVENAL
LÓPEZ OROZCO CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE
DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE
1885/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS,
LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-
A1895 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MARIA PERALTA MUNGARAY Y ALFREDO
TORRES CÓRDOVA EXPEDIENTE 925/07 CÍTESE
QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA
FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE, JUNTA DE HEREDEROS
RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H.
JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE
ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, PUERTO
PEÑASCO, SONORA, NOVIEMBRE 15 DE 2007,
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC.
VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO, RUBRICA.-
A1896 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE RAFAEL GASTELUM FIGUEROA EXPEDIENTE
908/07 CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE
DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO
CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771
CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN
ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA
DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO,
PUERTO PEÑASCO, SONORA, NOVIEMBRE 8 DE
2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC.
RAMÓN ZAMORA RODRÍGUEZ, RUBRICA.-

A1897 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑOR
DOLORES PAREDES LEYVA PROMOVIDO POR LA
C. ROSARIO TELLECHEA PAREDES CONVÓQUESE
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS
A LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE
ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL LOCAL
ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO
56/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS,
LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-
A1903 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL
VALENZUELA PEÑUÑURI Y GUADALUPE CLARK
GARCÍA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA
DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 13 DE
DICIEMBRE DEL 2007 EN EL LOCAL ESTE
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 854/2007,
SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC.
OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-
A1904 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO VALDEZ
GARCÍA Y ELVIRA VALDEZ HERRERA
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS DIEZ HORAS DIECIOCHO DE
DICIEMBRE DE 2007 EXPEDIENTE 889/2007,
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC.
ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR, RUBRICA.-
A1905 45 48

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS FECHAS
VEINTITRES DE MARZO Y QUINCE DE JUNIO
AMBOS DEL AÑO DOS MIL SIETE, SE LE REQUIERE
POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES
MARCADAS INCISOS A), B), C), D), DE ESCRITO
INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA
QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR
DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE
ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA
ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS
EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y
SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD
PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL
APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACER ASI LAS
SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS
PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR
ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE
QUEDA A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE
ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA
DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION,
CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS
VEINTITRES DE MARZO Y QUINCE DE JUNIO
AMBOS DEL AÑO DOS MIL SIETE.- CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 27 DEL 2007
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1910 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE
539/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD
HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE
BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR
HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO,
CONTRA LETICIA AGÜERO BENITEZ,
ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO
Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA
CERRITOS, VIVIENDA 29, FRACCIONAMIENTO
LOS ANGELES, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION
SUR LOTE 16, MANZANA 23, CIUDAD,
SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS,
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 30, FRACCION
NORTE LOTE 16; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA
28, FRACCION NORTE LOTE 15; ORIENTE, 6.00
METROS AVENIDA CERRITOS; PONIENTE, 6.00
METROS VIVIENDA 2, FRACCION SUR LOTE 1;

BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO
118,984, SECCION PRIMERA, VOLUMEN 1198.
CONVOQUENSE POSTORES ACREEDORES
SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS
TERCERAS PARTES \$125,000.00 (CIENTO
VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE
JUZGADO DIA VEINTINUEVE DE ENERO DEL
AÑO DOS MIL OCHO OCHO HORAS.- CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 16 DEL 2007.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1911 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE
730/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD
HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE
BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR
HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD
FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA
MARIA REBECA SALAS OLGUÍN ORDENO SE
REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA
HABITACION UBICADA AVENIDA SANTA ANA
NUMERO 311, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION
SUR LOTE 12, MANZANA 19, FRACCIONAMIENTO
RESIDENCIAL LOS ANGELES, CIUDAD,
SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS,
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE,
16.00 METROS VIVIENDA 22, FRACCION NORTE
LOTE 12; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 20,
FRACCION NORTE LOTE 11; ORIENTE 6.00
METROS AVENIDA SANTA ANA; PONIENTE, 6.00
METROS VIVIENDA 10, FRACCION SUR LOTE 5,
BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 120,021,
VOLUMEN 929, LIBRO 1, SECCION INMOBILIARIO.
CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES
SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS
TERCERAS PARTES \$120,000.00 (CIENTO VEINTE
MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE
DE ENERO AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS
CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN,
SONORA, NOVIEMBRE 14 DEL 2007 C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-
A1912 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

CON FECHA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, EN EL EXPEDIENTE 1183/2004 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE RICARDO BOJORQUEZ ALMADA, ALBA ELENA BATIZ DE BOJORQUEZ, JOSE ENRIQUE BOJORQUEZ ALMADA Y RODRIGO DE JESUS BOJORQUEZ ALMADA, ORDENOSE SACAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE RUSTICO PROPIO PARA AGRICULTURA IDENTIFICADO COMO FRACCION DE LA MITAD NORTE DEL LOTE 14 DEL PREDIO CAPETAMAYA SUR DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 47-52-98 HECTAREAS CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION:-----

LADOS	RUMBOS	DISTANCIA	COLINDANCIA
0-1	S-N	500.00 MTS.	CARR. HUATABAMPO SAN IGNACIO.
1-2	W-E	992.70 "	LOTE 1
2-3	N-S	323.00 "	RICARDO BOJORQUEZ
3-4	E-W	180.20 "	RICARDO BOJORQUEZ
4-5	N-S	122.00 "	RICARDO BOJORQUEZ
5-6	W-E	187.50 "	RICARDO BOJORQUEZ
6-7	N-S	55.00 "	LOTE 13
7-0	E-W	1000.00 "	FRACC. SUR LOTE 14
A-B	E-W	38.00 "	LOTE 14
B-C	S-N	14.00 "	LOTE 14
C-D	W-E	38.00 "	LOTE 14
D-A	N-S	14.00 "	LOTE 13

VALUADO EN DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL. LOTE DE TERRENO PREDIO RUSTICO DEL FRACCIONAMIENTO SUR DEL PREDIO CAPETAMAYA, LOCALIZADO EN MITAD NORTE LOTE 16, CON SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1000.00 METROS CON LOTE 3; AL SUR EN 1000.00 METROS CON MITAD DEL LOTE 16; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 17; Y AL OESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 15. VALUADO EN DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE ENERO DE DOS MIL OCHO PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS

TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS, MENOS EL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A1936 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 19/94 PROMOVIDO INICIALMENTE POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTINUADO BANCO INTERNACIONAL, S.A. AHORA DENOMINADO HSBG, MEXICO, S.A. COMO CESIONARIO, QUIEN CEDIO POSTERIORMENTE SUS DERECHOS A ADMINISTRADORA BLUE 2234, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA AGROPECUARIA "EL ALAMITO" SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ARMANDO ZAZUETA MARTINEZ, BENJAMIN ZAZUETA MARTINEZ, GRACIELA ALICIA ZAZUETA MARTINEZ, JUAN NOE ZAZUETA MARTINEZ, OSWALDO ZAZUETA MARTINEZ, CARLOS ARMANDO ZAZUETA MARTINEZ Y JESUS ANTONIO ZAZUETA MARTINEZ, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- PREDIO RUSTICO, TERRENO PARA AGOSTADERO, FRACCION DEL RANCHO AGUA BLANCA, PREDIO SAN JOSE, NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 6-51-99 HECTAREAS, ASI COMO INSTALACIONES PROPIAS PARA GRANJA PORCICOLA, CON OFICINA, CASA PARA EMPLEADOS, ALMACEN PARA PLANTA DE ALIMENTOS, CASETAS DE MATERNIDAD, GESTACION, DESTETE Y ENGORDA; ASI COMO INSTALACIONES ESPECIALES COMO LO ES UN ALGIBE, TANQUE ELEVADO, CERCO PERIMETRAL SUBESTACION ELÉCTRICA, PLANTA DE ALIMENTOS, LAGUNA DE OXIDACION, 3 POZOS PROFUNDOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SEGUN SE DESCRIBEN EN ESCRITURA REGISTRADA BAJO EL NUMERO 1245, DEL VOLUMEN 51, DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA, CON UN VALOR DE \$3,250,000.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). 2.- FINCA URBANA UBICADA AL NORTE DEL FUNDO LEGAL

ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, PUERTO PEÑASCO, SONORA, OCTUBRE 30 DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RAMÓN ZAMORA RODRÍGUEZ, RUBRICA.-
A1889 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MARTÍN BUSTAMANTE VALENZUELA EXPEDIENTE 897/07 CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, PUERTO PEÑASCO, SONORA, NOVIEMBRE 05 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO, RUBRICA.-
A1890 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 245/2007 RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL ZEPEDA URIBE Y ESPERANZA ORTIZ GURROLA VIUDA DE ZEPEDA (ACLARANDO QUE LA ULTIMA TAMBIÉN USO LOS NOMBRES DE MARIA ESPERANZA ORTIZ GURROLA, MARIA ESPERANZA ORTIZ DE ZEPEDA Y ESPERANZA ORTIZ) CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A LAS DIEZ HORAS DEL CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE, AGUA PRIETA, SONORA, NOVIEMBRE 20 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR, RUBRICA.-
A1891 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL OCHO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1194/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LAURO YANES LÓPEZ, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA, RUBRICA.-
A1892 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ GUSTAVO MORALES NÚÑEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS 09:00 HORAS DEL DIAS DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 2007 LOCAL ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 722/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ANABALLE RAMOS FRANCO, RUBRICA.-
A1893 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ROSA GARCÍA O MARIA ROSA ELVIRA GARCÍA URRUTIA O ROSA ELVIRA GARCÍA, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE ENERO DEL DOS MIL OCHO EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 1138/2007, GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 5 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI, RUBRICA.-
A1894 45 48

DIA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1402/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-
A1883 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ASCENSIÓN FIGUEROA DURAN CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL OCHO EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA EXPEDIENTE NUMERO 1343/2007, GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE DIECISÉIS DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA, RUBRICA.-
A1884 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DESIDERIO PEÑA CARO CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL OCHO EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA EXPEDIENTE NUMERO 1337/2007, GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE DIECISÉIS DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA, RUBRICA.-
A1885 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
DENTRO EXPEDIENTE NUMERO 1320/2007 RELATIVO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ALEJANDRO RUIZ LEYVA ORDENOSE CITAR QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA PARA JUNTA HEREDEROS LLEVARSE A

CABO LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL OCHO DIEZ HORAS, CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 24 DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-
A1886 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSÉ GUSTAVO MORALES NÚÑEZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HEREDAR Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EXPEDIENTE 771/2007, SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL, LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR, RUBRICA.-
A1887 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAÚL RAMÓN TORRES COTA QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR RAÚL RAMÓN TORRES, RAMÓN CUEVAS Y RAMÓN TORRES CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 839/2007, SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERÓN, RUBRICA.-
A1888 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCELA DÍAZ ZAPATA EXPEDIENTE 888/07(SIC) CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN

NAVOJOA, SONORA, MARGEN DERECHA DE LA CARRETERA INTERNACIONAL MÉXICO-NOGALES, LOCAL COMERCIAL Y OFICINAS, SUPERFICIE 1,000.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 50.00 CON FRACCION MISMO TERRENO MISMO PROPIETARIO; OESTE 20.00 METROS CARRETERA INTERNACIONAL MÉXICO-NOGALES; VALOR \$525,000.00 (QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.). 3.- CASA HABITACION UNIFAMILIAR UBICADA EN FRACCION LOTE 2, MANZANA 170, ZONA 01, NAVOJOA, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE 24.90 METROS FRACCION LOTE 2, SUROESTE 31.65 METROS LOTE 3; SURESTE, 25.00 METROS CALLE OBREGON; NORESTE, 31.60 METROS CALLE CORREGIDORA; VALOR \$530,000.00 (QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.). 4.- TERRENO PROPIO PARA LA AGRICULTURA CON SUPERFICIE EN CONJUNTO DE 157-78-31 HECTAREAS, LOCALIZADAS EN LA ANTIGUA HACIENDA EL CARO JUPATECO SUR, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTE UNO: 60-00-00 HECTAREAS QUE COLINDA AL NORTE, 675.80 METROS CON PROPIEDAD DE GUADALUPE OTERO VIUDA DE OTERO; AL SUR, EN 675.80 METROS CON EL EJIDO DE LAS PARRAS; AL ESTE EN 912.80 METROS CON EL EJIDO EL JUPARE; Y AL OESTE EN 959.00 METROS CON PROPIEDAD DEL LIC. VICTORIANO DIAZ; PARTE DOS; 79-02-23 HECTAREAS QUE COLINDA AL NORTE, EN 1598.80 METROS CON PROPIEDAD DE ORLANDO TERRAZAS OTERO; AL SUR, EN 1598.21 METROS CON EJIDOS DE EL JUPARE Y LAS PARRAS; AL ESTE EN 489.60 METROS CON EL JUPARE; Y AL OESTE, EN 503.70 METROS CON EL JUPARE; PARTE TRES: 18-76-08 HECTAREAS QUE ES LOCALIZADA POR MEDIO DE RUMBOS Y DISTANCIAS QUE SE DESCRIBEN EN LA ESCRITURA DE PROPIEDAD INSCRITA BAJO EL REGISTRO NUMERO 8350, VOLUMEN 17 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA, VALOR CONJUNTO DE \$3,150,000.00 (TRES MILLONES CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- 5.- TERRENO CON CONSTRUCCIONES EN DESECHO LOCALIZADO EN FRACCION DEL SOLAR NUMERO 167, MANZANA 171, COLONIA

CONSTITUCION FUNDO LEGAL, NAVOJOA, SONORA. SUPERFICIE 375.00 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 25.00 METROS CON SOLAR NUMERO 168; SUR 25.00 METROS FRACCION MEDIA SOLAR 167; ESTE, 15.00 METROS SOLAR 165; OESTE, 15.00 METROS CALLE CORREGIDORA; VALOR \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). 6.- TERRENO CON CONSTRUCCIONES EN DESECHO, LOCALIZADO EN EL LOTE NUMERO 19, DE LA MANZANA NUMERO 175, ZONA 01, TERRENO EXPROPIADO AL EJIDO NAVOJOA, Y ANEXO AL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NOROESTE, 10.00 METROS CON BOULEVARD OBREGON, SUROESTE, 25.00 METROS LOTE 18, SURESTE, 10.00 METROS LOTE 01; NORESTE, 25.00 LOTES 1 Y 20; VALOR \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- 7.- TERRENO DE AGOSTADERO LOCALIZADO EN FRACCION DEL RANCHO TONOMINO, COMISARIA DE AGIABAMPO DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,438-88-00 HECTAREAS, EL CUAL ES LOCALIZADO POR RUMBOS QUE SE DESCRIBEN EN LA ESCRITURA PUBLICA INSCRITA BAJO EL REGISTRO NUMERO 20,719, VOLUMEN XXXVIII DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 13 DE JULIO DE 1992, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA, VALOR \$3,800,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).- 8.- PREDIO RUSTICO, PROPIO PARA LA AGRICULTURA, SUPERFICIE 50-00-00 HECTAREAS, EN CULTIVO, UBICADO EN EL PREDIO SICOME NORTE, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, DENTRO DEL CUADRILATERO DECIMO DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO ANTES MENCIONADO, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA; NORTE, 1,000.00 METROS CON PROPIEDAD DE IRMA SANTINI ALMADA; AL SUR EN 1,000.00 METROS CON TERRENOS DEL CUADRILATERO X; AL OESTE, EN 500.00 METROS CON CALLE 3; VALOR \$1,250,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). 9.- CASA HABITACION UNIFAMILIAR DE UNA Y DOS PLANTAS, ADQUIRIDA DICHA PROPIEDAD EN DOS PARTES Y UBICADAS EN FRACCIONES NOROESTE

DEL LOTE 02, MANZANA 170, ZONA 01, NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 338.23 METROS CUADRADOS, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA; NOROESTE, 24.85 METROS CON LOTE 01, SUROESTE, 13.60 METROS LOTE 03; SURESTE, 24.89 METROS FRACCION SURESTE DEL LOTE 02; NORESTE, 13.60 METROS CALLE CORREGIDORA, FRACCION DEL LOTE NUMERO DOS DE LA MANZANA NUMERO 170, DE LA COLONIA CONSTITUCION DEL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 124.48 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NOROESTE, EN 24.89 METROS CON FRACCION DE LOTE NUMERO 02; AL SUROESTE, EN 5.00 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL SURESTE EN 24.90 METROS CON LOTE NUMERO 2; Y AL NORESTE, EN 5.00 METROS CON CALLE CORREGIDORA, AMBAS PROPIEDADES SUMAN EN CONJUNTO UNA SUPERFICIE DE 462.71 METROS CUADRADOS, CON UN VALOR DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). 10.- CASA HABITACION UNIFAMILIAR, ADQUIRIDA DICHA PROPIEDAD EN DOS PARTES Y UBICADAS EN EL LOTE NUMERO 05, DE LA MANZANA 170, DE LA ZONA 01, DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 545.59 METROS CUADRADOS, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA; AL NOROESTE, EN 10.70 METROS CON EL LOTE NUMERO 7; AL SUROESTE, EN 50.35 METROS CON LOTE 06; AL SURESTE, EN 11.00 METROS CON LA AVENIDA OBREGÓN; Y AL NORESTE, EN 50.35 METROS CON EL LOTE NUMERO 04; FRACCION DEL LOTE NUMERO, DE LA MANZANA 170, COLONIA CONSTITUCION DEL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NOROESTE EN 5.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 07; AL SUROESTE EN 50.00 METROS CON LOTE 05, AL SURESTE EN 5.00 METROS CON AVENIDA OBREGÓN, Y AL NORESTE, EN 50.00 METROS CON LOTE 04; DICHAS PROPIEDADES FORMAN UN CONJUNTO, IDENTIFICADAS COMO FRACCION DEL LOTE 04 Y LOTE 05, DE LA MANZANA NUMERO 170 DE LA ZONA 01, DE LA COLONIA CONSTITUCION DEL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 795.59 METROS CUADRADOS, CON UN VALOR DE \$170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- 11.- TERRENO CON

CONSTRUCCIONES EN DESECHO LOCALIZADO EN LA FRACCION DEL LOTE 167, DE LA MANZANA 171, DE LA COLONIA CONSTITUCION DEL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 375.00 METROS CUADRADOS, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00 METROS CON FRACCION DEL SOLAR 167; SUR, 25.00 METROS FRACCION SOLAR 167; ESTE, EN 15.00 METROS CON SOLAR 165; Y OESTE, EN 15.00 METROS CON CALLE CORREGIDORA; CON UN VALOR DE \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 12. PREDIO RUSTICO PROPIO PARA LA AGRICULTURA LOCALIZADO EN EL PREDIO EL SICOME NORTE DENTRO DEL CUADRILATERO X DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO ANTES MENCIONADO, CON UNA SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 1,000.00 METROS CON AVENIDA 3; AL SUR EN 1,000.00 METROS CON TERRENOS DEL MISMO CUADRILATERO, PERTENECIENTES A JOSE C. CASTELLON JR; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO CUADRILATERO Y AL OESTE EN 500.00 METROS CON CALLE 3; CON UN VALOR DE \$1,250,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 13.- TERRENO RUSTICO PROPIO PARA LA AGRICULTURA, UBICADO EN EL PREDIO EL SICOME NORTE DEL CUADRILATERO X DEL FRACCIONAMIENTO MENCIONADO DE NAVOJOA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 100-00-00 HECTAREAS, Y CUENTA CON CONSTRUCCIONES TALES COMO ALMACENES, COBERTIZOS, CASA PARA MAYORDOMO, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1,000.00 METROS CON AVENIDA TERCERA; AL SUR, EN 1,000.00 METROS CON CALLE SEGUNDA; AL OESTE, EN 1,000.00 METROS CON TERRENOS DEL MISMO CUADRILATERO X; CON UN VALOR DE \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 14.- TERRENO CON INSTALACIONES TALES COMO UNA BOMBA PARA EXTRACCION DE AGUA, EQUIPADA CON MOTOR Y SUBESTACION ELECTRICA, UBICADOS EN LOS LOTES NUMEROS 32 Y 33 DEL CUADRILATERO XX DEL PREDIO SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE ETCHOJOA,

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 54
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL:
POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 23,222 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007, PASADA ANTE MÍ, SE RADICÓ SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE FLORES QUEZADA. LOS SEÑORES PAULINO, PEDRO, JOSE LUIS ALFONSO, ENRIQUE, BERNABÉ, BERTHA Y EMETERIA, TODOS DE APELLIDOS FLORES GONZALEZ, ACEPTARON LA HERENCIA Y EL PRIMERO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, NOVIEMBRE 8 DEL 2007.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 54.- LIC. HECTOR LEYVA CASTRO.- RUBRICA.-
A1879 45 48

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NUMERO 21
CANANEA, SONORA

AVISO NOTARIAL
CON FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2007 SE INICIO FUNCIÓN NOTARIAL ENCOMENDADA EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA DE LA NOTARIA No. VEINTIUNO CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL DE CANANEA, SONORA DOMICILIO EN BULEVAR LÁZARO GUTIÉRREZ DE LARA NUMERO 21 DICHA CIUDAD HORARIO DE LABORES 9:00 A.M. A 17:00 P.M. LUNES A VIERNES, SÁBADO DE 9:00 A.M. A 12:00 P.M. LO ANTERIOR LO COMUNICO EN CUMPLIMIENTO ARTICULO 10 LEY DEL NOTARIO DEL ESTADO DE SONORA, NOTARIO PÚBLICO NUMERO VEINTIUNO, LIC. CARLOS GALINDO MEZA, RUBRICA.-
A1994 48

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JULIANA ALAMEA RODRÍGUEZ CONVÓQUESE A QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DIEZ DEL DIA NUEVE DE ENERO DE 2008 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE No. 436/07, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA, RUBRICA.-
A1880 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES GRACIA BAJECA QUIEN SE HACIA LLAMAR MERCEDES BAJECA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ENERO DE 2008 LOCAL DEL JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1280/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-
A1881 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENJAMÍN HERNÁNDEZ GUERRERO Y ROSA GUERRERO VALENCIA PROMOVIDO POR AURELIA HERNÁNDEZ GUERRERO EXPEDIENTE NUMERO 1087/2007 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE ENERO DE 2008 LOCAL ESTE JUZGADO, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 19 DE 2007, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA, RUBRICA.-
A1882 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO SANTELIZ ANAYA CONVÓQUESE A QUIENES CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL

AL C. OFICIAL QUINTO DE LA TERCERA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL, ASI COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA; Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS. NOVENO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EL DEMANDADO FUE EMPLAZADO POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INVOCADA EN SU CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 251 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 376 FRACCIÓN 11 AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGASE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES. ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMO LA C. JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-
A2006 48

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. RAFAEL VARELA GUIRADO.- BAJO EXPEDIENTE
NÚMERO 136/2007 RELATIVO AL JUICIO (VIA

ORDINARIA CIVIL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C. LETICIA GUADALUPE RIOS VALENZUELA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLA CONTESTE LA DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.-
A1920 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
NOTIFIQUESE A: GUADALUPE VALDEZ QUIÑONEZ Y FLORENTINA QUIÑONEZ CASTAÑEDA. RADICOSE JUICIO ESPECIAL CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR EL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN, EN CONTRA DE GUADALUPE VALDEZ QUIÑONEZ Y FLORENTINA QUIÑONEZ CASTAÑEDA, HACIÉNDOSELES SABER LOS DEMANDADOS QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 806/2007.- H. NOGALES, SONORA, A 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-
A1935 46 47 48

SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 2,622.80 METROS CUADRADOS, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 34; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 31; AL ESTE, EN 370.40 METROS CON LOTES 22 Y 23; Y AL OESTE EN 360.40 Y 10.00 METROS CON LOTES 33 Y 32; CON UN VALOR DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 15.- TERRENO CON INSTALACIONES PARA EXTRAER AGUA CON MOTOR ELECTRICO Y TRANSFORMADOS, LOCALIZADO EN LA FRACCIÓN DEL SUR DE LA MITAD NORTE DEL LOTE 26, DEL CUADRILATERO XXV, DE LA COLONIA AGRICOLA SAN PEDRO, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 586.08 METROS CUADRADOS, LA CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; QUE SE DESCRIBEN EN LA ESCRITURA QUE QUEDO INSCRITA BAJO EL REGISTRO NUMERO 7827, DEL VOLUMEN XVI, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 14 DE MAYO DE 1970, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON UN VALOR DE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$17'710,000.00 (DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 08 DEL 2007.- C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-
A1937 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 245/06, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ DEL PILAR CASTILLO MORALES CONTRA PABLO PIÑA MORALES, ORDENASE SACAR REMATE PRIMER ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR NUMERO 917 FRACCIÓN OESTE DEL TERCER CUADRANTE, MANZANA SIN NUMERO DEL FRACCIONAMIENTO DEL FUNDO LEGAL DE

HUATABAMPO, SONORA, COLINDA AL NORTE 10.00 METROS CON CALLE PEDRO ALMADA, AL SUR 10.00 METROS CON SOLAR 918, AL ESTE 21.00 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO SOLAR 917, Y OESTE 21.00 METROS CON SOLAR 915, CON UNA SUPERFICIE DE 210.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUÓ \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/1 00 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR AVALUÓ, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.-
A1944 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1160/2004 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDUARDO LEYVA MORENO, EN CONTRA DEL C. RICARDO ALMARAZ VILLA, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, SEÑALO LAS 9.00 HORAS DEL DIA 14 DE ENERO DEL 2008, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE, EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 10, DE LA MANZANA 23, FRACCIONAMIENTO RENACIMIENTO, CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 38, AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE VIBORA, AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 09, Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 11, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 237774 VOLUMEN 2637 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$208.600.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CONVOCANDOSE A POSTORES, HACIÉNDOSELES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN DICHO REMATE, EN EL DIA Y HORA ANTES MENCIONADO, PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABLES COPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO A QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON EL CUAL DEBERAN

DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCION AUTORIZADA PARA ESE EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20 POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD QUE SIRVIO DE BASE PARA EL REMATE.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 21 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-

A1947 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 994/02 PROMOVIDO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CAJEME SONORA, POR AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MÉXICO S.A. DE C.V. EN CONTRA DE PRODUCTORA DE OCCIDENTE S.P.R. DE R.L. AGROMAQUILAS DE CAJEME S.A. DE C.V. Y EUGENIO CAMBUSTON CÁRDENAS EL C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO PARA QUE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO AGRÍCOLA LOCALIZADO EN LOS LOTES COMPLETOS 9,10,19 Y 20 Y LAS FRACCIONES ORIENTES DE LOS LOTES 8 Y 18 DE LA MANZANA 2028 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSOON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA CON SUPERFICIE DE CINCUENTA HECTÁREAS E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA BAJO NUMERO 17176, VOLUMEN 408 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO NO. 1 A NOMBRE DE PRODUCTORA DE OCCIDENTE S.P.R. DE R.L. SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DOS MILLONES QUINIENTO MIL PESOS 11/100M.N., SEGÚN AVALUOS QUE POR DICHA CANTIDAD OBRA EN AUTOS. HÁGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.-

CD, OBREGÓN SONORA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A1948 47 48 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 568/2006 PROMOVIENDO JOSE LUIS NAVARRO GARIBAY, CONTRA PATRICIA MARIA DEL ROCIO PEREDA CORONA Y RAYMUNDO ARENAS VILLANUEVA, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: - TERRENO Y CONSTRUCCIÓN LOCALIZADOS EN FRACCION ORIENTE LOTE 32 MANZANA 09 URBANIZABLE 03 DE CIUDAD OBREGÓN SONORA, SUPERFICIE 175.00 METROS CUADRADOS COLINDANDO AL NORTE EN 17.50 METROS CON LOTE 31; AL SUR EN 17.50 METROS CON LOTE 33; AL ESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 12 CON CALLEJÓN REPUBLICA DE GUATEMALA Y AL OESTE EN 10.00 METROS CON FRACCION RESTANTE DEL MISMO LOTE SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE (DOSCIENOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DEL 15 DE ENERO DE 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 23 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A1949 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 826/2006, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA GRISELDA HIGUERA RIVERA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADA AVENIDA CERRITOS 313, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION NORTE LOTE 12, MANZANA 23, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
NOTIFICAR A C. JOSE ANGEL HERAS FLORES, EXPEDIENTE NUMERO 1658/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR C. LIZ RUBI GONZALEZ ALMADA, EN CONTRA JOSE ANGEL HERAS FLORES, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTEN NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA PARTE ACTORA. SEGUNDO.- QUE LA ACTORA LIZ RUBI GONZALEZ ALMADA, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES JOSE ANGEL HERAS FLORES Y LIZ RUBI GONZALEZ ALMADA, CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL QUINTO DE LA TERCERA OFICIALA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS, BAJO ACTA NUMERO 139, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA RESTRICCIÓN AL C. JOSE ANGEL HERAS FLORES, DE QUE NO PODRÁ CONTRAER MATRIMONIO, SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA, CAUSE EJECUTORIA, POR CONSIDERARSE QUE FUE EL QUE ORIGINO LAS DESAVENENCIAS EN EL HOGAR CONYUGAL, CONSIDERÁNDOSE POR ELLO EL CÓNYUGE CULPABLE. CUARTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRA IDA CON MOTIVO DEL VINCULO MATRIMONIAL, DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA DIVISIÓN DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.- POR OTRA PARTE, ESTE JUZGADOR CON LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL NUMERAL 448 FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE,

DECLARA LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD AL SEÑOR JOSE ANGEL HERAS FLORES, RESPECTO DE SU MENOR HIJA RUBI ARGENTINA HERAS GONZALEZ, QUEDANDO LA MISMA BAJO LA PATRIA POTESTAD DE SU MADRE LIZ RUBI GONZALEZ ALMADA, CÓNYUGE NO CULPABLE, TODA VEZ QUE EL DEMANDADO HA INCUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES QUE CONLLEVA A LA PATRIA POTESTAD, COMPROMETIENDO CON ELLO LA SALUD, LA SEGURIDAD O LA MORAL DE SU HIJA, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 611 FRACCIÓN 111 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE; QUEDANDO SUJETO EL DEMANDADO AL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE TIENE PARA CON SU HIJA, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 450 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO CIVIL SONORENSE. SEXTO.- SE DECRETA POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MENSUALES, EN QUINCENAS ADELANTADAS DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) QUE EL DEMANDADO SEÑOR JOSE ANGEL HERAS FLORES, DEBERÁ PROPORCIONAR PARA EL SOSTENIMIENTO DE SU MENOR HIJA RUBI ARGENTINA HERAS GONZALEZ, PREVIA CONSTANCIA DE DEPOSITO QUE DE ESA CANTIDAD SE HAGA ANTE ESTE TRIBUNAL; CANTIDAD QUE SE INCREMENTARA AUTOMÁTICA MENTE Y SIN NECESIDAD DE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN LA MEDIDA EN QUE AUMENTE EL SALARIO MINIMO EN LA REGIÓN, PENSIÓN QUE SUBSISTIRÁ HASTA QUE LA MENOR ANTES MENCIONADA ADQUIERA SU MAYORIA DE EDAD, SI ESTUDIA UNA CARRERA TÉCNICA O SUPERIOR HASTA EL TERMINO NORMAL NECESARIO PARA CONCLUIR LOS ESTUDIOS, SI LOS MISMOS SE REALIZAN SIN INTERRUPCIÓN; TAL Y COMO LO DISPONE EL NUMERAL 473 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- NO SE FIJAN ALIMENTOS A FAVOR DE LA ACTORA, TODA VEZ QUE DEL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL SE DESPRENDE QUE ELLA TRABAJA, LO QUE LA HACE ECONÓMICAMENTE INDEPENDIENTE. SEPTIMO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERA EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO OCTAVO DE LA PRESENTE SENTENCIA. OCTAVO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO

608/2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A1917 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR DAVID RENTERIA LOPEZ, EN CONTRA DE DORA ALICIA CAMARGAN FUENTES, EXPEDIENTE 430/2007, FIN EMPLAZAR A LA DEMANDADA DORA ALICIA CAMARGAN FUENTES, HACIENDOSELE SABER QUE TIENEN UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 11 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A1918 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: MARTHA GOMEZ BERNAL.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO. PROMOVIDO POR ENRIQUE VALENCIA BALLESTEROS EN CONTRA DE MARTHA GOMEZ BERNAL, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE NÚMERO 798/05.- SECRETARIO

TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS.- RUBRICA.- A1919 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

C. MARIA ROSARIO MENDOZA SANDOVAL. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTE DISTRITO JUDICIAL, RADICO SE ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVENTE ANTONIO ZEPEDA CERVANTES, CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN EDICTOS, COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA.- EXP. 876/2007.- SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRAN.- RUBRICA.- A1940 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. MARIA JESUS MORALES CASTRO.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 360/2007 RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL C. ARTURO ESPINOZA HERNANDEZ CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.- A1958 47 48 49

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 23, FRACCION SUR LOTE 13; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 21, FRACCION SUR LOTE 12; ORIENTE, 6.00 METROS AVENIDA CERRITOS; PONIENTE, 6.00 METROS VIVIENDA 9, FRACCION NORTE LOTE 5. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$134,400.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECISEIS DE ENERO AÑO DOS MIL OCHO, NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 05 DEL 2007 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A1984 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A ESPERANZA MEDINA PERALTA, DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 959/2005, PROMOVIDO POR LORENZO MONTAÑO HERNANDEZ EN CONTRA DE USTED, DE QUIEN RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), Y C), EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS DEL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A JUICIO, DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que quisiera hacer valer, asimismo para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos en la forma prevista por la ley, de conformidad con los artículos 1070 y 1378 del código de comercio, las copias de traslado se encuentran a su disposición en esta secretaría.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 5 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.- A2007 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 332/00, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LLANTAS Y ACCESORIOS DE IMPORTACION S.A. DE C.V., CAJAS Y MADERAS PONDEROSA S.A. DE C.V. Y FERNANDO AGUIRRE FLORES, SE DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: COMO LO SOLICITA TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ACREDITADO QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO C. FERNANDO AGUIRRE FLORES, TAL Y COMO SE DESPRENDE DE LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, MISMA A LA QUE SE LE RECONOCE VALOR PROBATORIO PLENO AL TENOR DEL ARTÍCULO 1237 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, POR TANTO Y HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 1070, DEL CÓDIGO DE COMERCIO; EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE ORDENA EMPLAZARLO POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL PERIÓDICO "EXPRESO" DE ESTA CIUDAD Y EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1070 Y 1396 DEL CÓDIGO DE COMERCIO; HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA. TÉNGASELE EXHIBIENDO COPIAS DE TRASLADO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, SUS DOCUMENTOS ANEXOS Y DEL AUTO DE RADICACIÓN, MISMAS QUE SE PONEN EN ÉSTA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS A DISPOSICIÓN DEL DEMANDADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 16 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A2014 48 49 50

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL EXPEDIENTE 1487/2006, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GMAC MEXICANA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL EN CONTRA DE MARIANO QUIHUIS FRAGOSO, EL C. JUEZ CUARTO DE LO MERCANTIL, SEÑALO LAS 8:00 HORAS DEL DIA 08 DE ENERO DEL AÑO 2008, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO DE LA MARCA NISSAN, SENTRA MODELO 2004, COLOR PLATA, CUATRO PUERTAS Y CON SERIE NUMERO 3N1CB51S54K255832. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA A 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A2013 48 49 2

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO: HIPOTECARIO CIVIL, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 489/2005, PROMOVIDO POR PATRIMONIO CRECIENTE, A. C., EN CONTRA DE JUAN NORIEGA NORIEGA Y EVANGELINA SANTAMARIA RUIZ, TRAMITADO ANTE EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: PREDIO URBANO UBICADO EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SON., CON CLAVE CATASTRAL 360002279208, MANZANA 49, CUARTEL XV CRUZ GALVEZ, SUPERFICIE DE 440.90 M2., COLINDANDO AL NORTE EN 18.00 M CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR EN 18.00M. CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ESTE EN 24.00 M CON CALLE GARMENDIA Y AL OESTE

EN 24.53 M CON PROPIEDAD PARTICULAR. DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO 191683, VOLUMEN 336 DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA 25 DE MARZO DE 1993. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 11 DE ENERO DE 2008. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO PRECIO DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$720,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTE DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMER ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 22 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A1874 45 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. RAUL PEREZ RODRIGUEZ, PRESENTE.- QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LIC. LUIS TADEO SANCHEZ CAMPOS EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 16/2007, EN VIRTUD DE DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EL C. JUEZ ORDENÓ EMPLAZAR AL DEMANDADO RAUL PEREZ RODRIGUEZ, DE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OTORGÁNDOLE TÉRMINO DE 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. PARA QUE PRODUZCA

COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL, HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CD. OBREGON, SONORA; 22 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.- A1938 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUM. 1136/2007 PROMOVIDO POR VERÓNICA MARTINEZ HERMOSILLO, ACREDITAR OPERO PRESCRIPCION ADQUISITIVA A SU FAVOR, BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOCALIZADO EN LOTE 11, MANZANA 7-C, CON SUPERFICIE DE 118.14 METROS, UBICADO EN LA COLONIA MATIAS MENDEZ DE ESTA CIUDAD OBREGON, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 7.07 M. CON CALLE JOAQUIN PARDAVE. AL SUR: EN 7.07 M. CON LOTE 12. AL ESTE: EN 16.71 M. CON LOTE 13. AL OESTE: EN 16.71M. CON LOTE 9. AUDIENCIA TESTIMONIAL: SE FIJAN LAS 11 :30 HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ENERO 2008, VERIFICÁNDOSE LOCAL ESTE JUZGADO, CITESE INTERESADOS COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL, HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CD. OBREGON, SONORA; 22 DE NOVIEMBRE 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A1939 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NO. 594/07, GABRIELA ELISA NAVARRO VARELA, PROMOVIO PRESCRIPCION POSITIVA SIGUIENTE TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE BENJAMÍN HILL, SONORA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 83-14-02 HAS., COLINDA AL NORESTE.- 1157.41 MTS. CON RANCHOS POLVADERAS Y LAS FLORES, AL NOROESTE.- 1905.72 MTS. CON RANCHOS LAS POLVADERAS Y LAS FLORES, AL SURESTE.- 1855.33 MTS. CON RANCHOS LAS POLVADERAS Y LAS FLORES, Y AL OESTE.-730.32 MTS. CON RANCHOS LAS POLVADERAS Y LAS FLORES. TESTIMONIAL A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL OCHO.-

SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.- A1957 47 48 49

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CON FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2007 RADICO SE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO EXPEDIENTE 918/07 PROMOVIDO POR CARMEN LOPEZ IBARRA EN CONTRA DE VALENTIN GAXIOLA BAEZ Y POR IGNORARSE DOMICILIO DEL DEMANDADO EMPLACESE POR EDICTOS HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN CONFORME A DERECHO. LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1878 45 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: CRUZ DE JESÚS CORDOVA JAIME RADICÓSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVÍO C. MARIA DOLORES ZEPEDA CORDOVA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SENALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASI, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE

DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE FELIX LOPEZ LUIS LABERTO Y VIRGINIA GOMEZ ZARAGOZA DE FELIX A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 26 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A1975 47 48 49

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 1800/2004 JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO. PROMOVIDO POR INVERSIONES CAJEME S.A. CONTRA C.P. MARIANO CASTILLO FELIX. SE ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA, LOS SIGUIENTES BIENES: LOCAL 04 DEL EDIFICIO ANDRADE QUE SE LOCALIZA EN LA ESQUINA DE LAS CALLES CHIHUAHUA Y GALEANA DE ESTA CIUDAD, EN PLANTA BAJA Y BAJO RÉGIMEN EN CONDOMINIO. CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS DE ÁREA PRIVATIVA Y EN 11.18% DE INDIVISO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 22. AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE GALEANA; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOCAL 05 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOCAL 03 MISMO CONJUNTO. LOCAL 10 DEL EDIFICIO ANDRADE QUE SE LOCALIZA EN LA ESQUINA

DE LAS CALLES CHIHUAHUA Y GALEANA DE ESTA CIUDAD. EN PLANTA ALTA Y BAJO RÉGIMEN EN CONDOMINIO. CON SUPERFICIE DE 116.20 METROS CUADRADOS DE ÁREA PRIVATIVA Y 9.27% DE INDIVISO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON PASILLO COMÚN. LOCALES DE LA PLANTA ALTA; AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE GALEANA; AL ESTE EN 16.00 METROS CON LOCAL 11 DEL MISMO CONJUNTOS Y AL OESTE EN 16.60 METROS CON LOCAL 09 MISMO CONJUNTO. AMBOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LOS LOTES 23 Y 24 DE LA MANZANA 25 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL OCHO.- CIUDAD OBREGON. SONORA 08 DE NOVIEMBRE DE 2007 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A1877 45 48

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUM. 1135/2007 PROMOVIDO POR FRANCISCO MARTINEZ JUAREZ, ACREDITAR OPERO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A SU FAVOR, BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOCALIZADO EN LOTE 13, MANZANA 7C, CON SUPERFICIE DE 118.14 METROS, UBICADO EN LA COLONIA MATIAS MENDEZ DE ESTA CIUDAD OBREGON, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 7.07 M. CON CALLE JOAQUIN PARDAVE. AL SUR: EN 7.07 M. CON LOTE 14. AL ESTE: EN 16.71 M. CON LOTE 15. AL OESTE: EN 16.71M. CON LOTE 11. AUDIENCIA TESTIMONIAL: SE FIJAN LAS 10:00 HORAS DEL DÍA DIEZ DE ENERO 2008, VERIFICÁNDOSE LOCAL ESTE JUZGADO, CÍTESE INTERESADOS

CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA O QUISIERA HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 16 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.-
A1945 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 736/06 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE ADRIANA CARRERA SILVA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 11 DE ENERO DEL 2008, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 2 Y 3, MANZANA 8, RESIDENCIAL PARQUE VERSALLES, CON SUPERFICIE 494.10 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 5.16 Y 21.55 METROS CON CALLE VERNE, AL SUR EN 21.32 METROS CON LOTE 1 Y CON LOTE 12 Y 1.50 CON LOTE L, AL ESTE EN 21.00 METROS CON LOTE 4, AL OESTE EN 16.88 METROS CON AVENIDA MARTINICA Y EN O. 75 CON LOTE L. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 336273 VOLUMEN 14155, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$2,224,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 22 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A1913 46 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: BANESSA BARCELO SAMANIEGO. SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 103/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LA SRA. BANESSA BARCELO SAMANIEGO Y OTRO, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSE LE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALE PERITO VALUADOR DE SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALÚO DE LA FINCA HIPOTECADA, Y PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y CORNONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 29 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-
A1950 47 48 49

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
EMPLAZAR A: HECTOR ROBLES GONZALEZ Y MARIELA AVECHUCO LLANES. SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 218/2007, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LOS SRES. HECTOR ROBLES GONZALEZ Y

MARIELA AVECHUCO LLANES, DE QUIENES SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER; ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELES SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 28 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A1951 47 48 49

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EMPLAZAR A: JOEL NAVARRO MARTINEZ. SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 294/2007, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DEL SR. JOEL NAVARRO MARTINEZ, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL

DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALE PERITO VALUADOR DE SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALÚO DE LA FINCA HIPOTECADA, Y PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN PUERTAS DE ESTE JUZGADO, Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 28 DE NOVIEMBRE DEL 2007.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO BARRAGAN ESPINOZA.- RUBRICA.- A1952 47 48 49

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EMPLAZAR A: FRANCISCO JAVIER CADENA VELARDE. SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 739/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DEL SR. FRANCISCO JAVIER CADENA VELARDE, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN

DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL NÚMERO 52/1996, PROMOVIDO POR SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ISABEL VALENZUELA MADRID Y OTROS CONTRA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE GABINO MEDINA PACHECO, EL JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE ENERO DEL DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NACORI CHICO, SONORA, DENOMINADO "EL BARRANCO O SALITRE", CON SUPERFICIE DE 1,396-31-50.5 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, PARTIENDO DEL PUNTO "1" CON RUMBO N78° 20'26"W, SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 1,726.90 METROS, HASTA LLEGAR AL PUNTO "2"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N36°24'59"W, SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 2,543.70 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO "3"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N13°48'32"W, SE RECORREN 1,578.85 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "19", DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 448.74 METROS, PARA LLEGAR AL PUNTO "20"; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO N46°15'22"E, SE RECORRE UNA DISTANCIA 2,054.74 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "14"; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO N68°18'44"E, SE RECORREN 145.28 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "15"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S36°25'24"E SE RECORREN 959.18 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "16"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S75°57'50"E SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 345.89 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "17"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S46°42'05"E SE RECORRE UNA DISTANCIA DE 1,198.82 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO "18"; DE ESTE PUNTO CON RUMBO S2°29'08"E SE RECORREN 4,178.43 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO "1" DE PARTIDA, CERRANDO CON ELLO EL POLÍGONO. - ESTANDO CONTROLADO BAJO CLAVE CATASTRAL NÚMERO D26-2-0070. EL INMUEBLE ANTERIORMENTE DESCRITO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUMPAS, SONORA, BAJO NÚMERO 6623, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 01, VOLUMEN 84, DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. SIRVIENDO DE PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE 2'024656.82 (DOS MILLONES

VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 82/100) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- CUMPAS, SONORA, A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.- A1876 45 47 48

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EMPLAZAMIENTO PARA: JUAN ALONSO JARA BUJANDA Y JUDITH ALEJANDRA RENDON BRISEÑO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1371/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE JUAN ALONSO JARA BUJANDA Y JUDITH ALEJANDRA RENDON BRISEÑO A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, 20 DE JUNIO DE 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.- A1974 47 48 49

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 EMPLAZAMIENTO PARA: FELIX LOPEZ LUIS ALBERTO Y VIRGINIA GOMEZ ZARAGOZA DE FELIX.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1323/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO

EN EL EXPEDIENTE 1272/2005 RELATIVO AL JUICIO DE HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE C. FRANCISCO GASPAR CRUZ MEZA, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2007, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA ES LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE CONSTITUTIVOS DE SU ACCIÓN HIPOTECARIA, EJERCITADA, MIENTRAS QUE EL DEMANDADO FUE JUZGADO EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO FRANCISCO GASPAR CRUZ MEZA, A PAGAR A LA ACTORA LA CANTIDAD DE LA CANTIDAD DE \$212,702.89 (DOSCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS DOS PESOS 89/100 M.N.), EQUIVALENTE A 149.5044 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE PUNTO CINCO CERO CUATRO CUATRO) VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL A LA FECHA DE CORTE DE LA CERTIFICACIÓN CONTABLE EXHIBIDA, POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; LA CANTIDAD DE \$28,753.90 (SON VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 90/100 M.N.) EQUIVALENTE A 20.2105 (VEINTE PUNTO DOS UNO CERO CINCO) VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL DE CORTE DE LA CERTIFICACIÓN CONTABLE EXHIBIDA, POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS NO CUBIERTOS, EN LOS PERIODOS EN QUE OMITIÓ REALIZAR LOS PAGOS, EN TÉRMINOS DE LO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN; LA CANTIDAD DE \$2,572.98 (SON DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 98/100 M.N.) EQUIVALENTE A 1.8085 (UNO PUNTO OCHO CERO OCHO CINCO) VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL A LA FECHA DE CORTE DE LA CERTIFICACIÓN CONTABLE, POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CONFORME A LO PACTADO EN EL

CONTRATO BASE, CONDENÁNDOSE TAMBIÉN AL DEMANDADO A PAGAR A LA ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE SIGAN GENERANDO DESDE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, SOBRE EL SALDO INSOLUTO CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 408 (FRACCIÓN 1) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE. CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO FRANCISCO GASPAR CRUZ MEZA A CUBRIR A LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. QUINTO.- PARA EL SUPUESTO DE QUE EL DEMANDADO, FRANCISCO GASPAR CRUZ MEZA, INCUMPLA EN EL PAGO DE LA CANTIDAD A QUE FUE CONDENADA DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS LUEGO QUE EL FALLO CAUSE ESTADO, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO POR DICHA DEMANDA DESCRITO EN ESTE FALLO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADECUADAS, Y EN CASO DE QUE HAYA REMANENTE, DEVUÉLVASE A LA DEMANDA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMO LA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LIC. MARÍA DEL SOCORRO BALLESTEROS LÓPEZ ANTE LA C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A1993 48

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL INCIDENTE DE PAGO DE HONORARIOS PROMOVIDO POR MANUEL RAMÓN VALENZUELA GARCÍA CONTRA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ISABEL VALENZUELA MADRID Y OTROS, PROMOVIDO

ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 28 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1953 47 48 49

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAR A: CARLOS ENRIQUE CORONADO NAVARRO. SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 116/2007, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DEL SR. CARLOS ENRIQUE CORONADO NAVARRO, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J)., DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE

LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 28 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A1954 47 48 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE 373/2007 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL SR. RAMÓN MIGUEL PADILLA ARVIZU EN CONTRA DE MARTÍN MORENO GONZÁLEZ Y DE LA DIVERSA DEMANDADA MARIA SOLEDAD ORDUÑO COBARRUBIAS, Y TODA VEZ QUE COMO SE DESPRENDE DE AUTOS EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE ESTA ÚLTIMA, SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS POR MEDIO DEL CUAL SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADO A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, PARA EFECTOS DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HECERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASI MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA 07 DE NOVIEMBRE DE 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.- A1955 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO: MARCOS YAKUVET GARCÍA JURADO.- JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1462/2007 PROMOVIDO ALBERTO GAXIOLA VILLANUEVA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA CONTRA EDGARDO CASTELO VALENZUELA DEUDOR PRINCIPAL Y MARCOS YAKUVET GARCÍA JURADO DEUDOR SOLIDARIO Y TERCERO GARANTE RECLAMANDOLES PRESTACIONES INCISOS A) B) Y C) DEMANDA INICIAL. EXPIDIOSE CÉDULA HIPOTECARIA PARA ENTREGA A PARTES E INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO HERMOSILLO SONORA DEBIÉNDOSE AGREGAR A AUTOS COPIA CON DATOS DE INSCRIPCIÓN. A PARTIR DE FECHA ENTREGA CÉDULA HIPOTECARIA FINCA HIPOTECADA QUEDARÁ SUJETA A DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y OBJETOS QUE CONFORME A ESCRITURA Y ARTÍCULO 529-II CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORA FORMAN PARTE DE LA FINCA Y SE CONSIDEREN INMOVILIZADOS. SE CONCEDE TÉRMINO CINCO DÍAS MANIFIESTE INSISTE EN RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR NO ACEPTADO CARGO DEPOSITARIO DE CONFORMIDAD ARTÍCULO 532 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. SE TUVO DESIGNADO ING. MARCOS LOPEZ BARO PERITO VALUADOR ACTORA. REQUIERASE DEMANDADOS PARA QUE EN TÉRMINO TRES DÍAS DESIGNEN PERITO VALUADOR PARA QUE INTERVENGA AVALUO FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELES QUE DE NO HACERLO ASÍ PERDERÁN DERECHO. SE TUVO EXHIBIDA ESCRITURA PÚBLICA 2666, DOS PAGARÉS GUARDÁNDOSE EN SEGURO ESTE JUZGADO. SE LE EMPLAZA PARA QUE EN TERMINO TREINTA DÍAS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO EN NAVOJOA, SONORA DONDE OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES AUN PERSONALES SE HARÁN CONFORME A DERECHO,

HACIÉNDOSELES SABER QUE COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA SEGUNDA ACUERDOS ESTA JUZGADO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A1956 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO PARA: MAGDA GISEL VIVEROS HERNANDEZ Y ROBERTO ARMANDO VELÁZQUEZ SUAREZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1204/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE MAGDA GISEL VIVEROS HERNANDEZ Y ROBERTO ARMANDO VELÁZQUEZ SUAREZ A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA ACUERDOS.-

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE MARTHA CARRILLO CAMACHO EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAN LUIS R.C. SONORA SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIECISÉIS DE ENERO DEL 2008 PARA QUE SE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIGUIENTE: LOTE 8 MANZANA 9 FRACCIONAMIENTO "MISION DEL SOL" DE ÉSTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 121.99 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 17.39 METROS CON LOTE 7; AL SUR 17.46 METROS CON LOTE 9; AL ESTE 7.00 METROS CON AVENIDA V. DE CORONADO Y AL OESTE 7.00 METROS CON CALLE 48 UBICADO EN AVENIDA V. DE CORONADO NUM. 42. CONVOCÁNDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS P ARTES DE \$312,000.00 PESOS (TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) EXPEDIENTE 14/2007.- SAN LUIS R. C., SONORA; 22 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A1990 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE ANA MARIA COSIO MARTINEZ EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAN LUIS R.C. SONORA SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE ENERO DEL 2008 PARA QUE SE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIGUIENTE: LOTE 3-B, DE LA MANZANA 11 FRACCIONAMIENTO "NUEVA PALMIRA" DE ÉSTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 9.00 METROS CON AVENIDA EMETERIO OCHOA; AL SUR 9.00 METROS CON LOTE 32; AL ESTE 18.00 METROS CON LOTE 4; Y AL OESTE 18.00 METROS CON LOTE 2 UBICADO EN CALLE

EMETERIO OCHOA 7-B; PROPIEDAD SUJETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO. CONVOCÁNDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$167,800.00 PESOS (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EXPEDIENTE 32/2007.- SAN LUIS R. C., SONORA; 22 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A1991 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO .
EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE EDUARDO YESCAS VINGOCHEA Y MARISELA MAGALLANES MARTINEZ EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAN LUIS R.C. SONORA SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL SIETE DE ENERO DEL 2008 PARA QUE SE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIGUIENTE: LOTE 14 DE LA MANZANA 11 FRACCIONAMIENTO "MISION DEL SOL" DE ÉSTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 153.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 17.00 METROS CON LOTE 13; AL SUR 17.00 METROS CON LOTE 15 AL ESTE 9.00 METROS CON AVENIDA MISIONEROS Y AL OESTE 4.00 METROS Y 5.00 METROS CON LOTES 21 Y 20 UBICADO EN AVE. MISIONEROS 56. CONVOCÁNDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$291,000.00 PESOS (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) EXPEDIENTE 255/2007.- SAN LUIS R. C., SONORA; 13 NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A1992 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
NOTIFICAR AL C. FRANCISCO GASPAR CRUZ MEZA.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE

PALOMARES ZAYAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO IDENTIFICADO EN TERRENO LOTE NUMERO 39 DE LA MANZANA 40, UBICADO EN CALLE ISLAS MARIANAS NUMERO 335 SUR DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, SECCION ALAMEDA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 126.35 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 19.00 METROS CON LOTE 40, AL SUR EN 19.00 METROS CON LOTE 38, AL ESTE EN 6.65 METROS CON LOTE 18 Y AL OESTE EN 6.65 METROS CON CALLE ISLAS MARIANAS, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE ENERO DE 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 12 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1987 48 51

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1682/2004 PROMOViendo INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA FELIZARDO MARTIN BALDERRAMA VALLES ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LA CALLE SARA ACOSTA NUMERO 227 PONIENTE PRECISAMENTE EN LA FRACCION SUR DEL LOTE 05 Y FRACCION NOROESTE DEL LOTE 04 PORCION OCHO MANZANA 6-A CON SUPERFICIE DE 120.05 METROS CUADRADOS DE LA COLONIA JAVIER ROBINSON BOURS DE ESPERANZA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, COLINDANDO NORTE 7.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL MISMO LOTE 05 (AREA DE SERVIDUMBRE), SUR: 7.00 METROS CON FRACCION SUR DEL MISMO LOTE 04, ESTE: 8.65 METROS Y EN 8.50 METROS CON PARTES OESTE DE LAS PORCIONES OESTE DE LAS FRACCIONES

SUROESTE Y NOROESTE DE LOS LOTES 05 Y 04 RESPECTIVAMENTE, AL OESTE EN 8.65 Y EN 8.50 CON PARTES OESTE DE LAS PORCIONES ESTE DE LAS FRACCIONES SUROESTE Y NOROESTE DE LOS LOTES 05 Y 04. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE ENERO DE 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 15 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARA SALLARD.- RUBRICA.- A1988 48 51

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA MIXTO
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
 EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE ARTURO CARRILLO CAMACHO Y BLANCA ROSALINA HERNÁNDEZ MONTIEL EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAN LUIS R.C. SONORA SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL QUINCE DE ENERO DEL 2008 PARA QUE SE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIGUIENTE: LOTE 9 MANZANA 9 FRACCIONAMIENTO "MISION DEL SOL" DE ÉSTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 122.45 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 17.00 METROS CON LOTE 8; AL SUR 17.53 METROS CON LOTE 1; AL ESTE 7.00 METROS CON CALLE V. DE CORONADO Y AL OESTE 7.00 METROS CON CALLE 48 UBICADO EN CALLE V. DE CORONADO NUM. 43. CONVOCÁNDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$312,000.00 PESOS (TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) EXPEDIENTE 31/2007.- SAN LUIS R. C., SONORA; 22 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A1989 48 51

HERMOSILLO, SONORA, MAYO 6 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.- RUBRICA.- A1971 47 48 49

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 EMPLAZAMIENTO PARA: SIQUEIROS GONZALEZ JORGE ALBERTO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 943/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE JORGE ALBERTO SIQUEIROS GONZALEZ A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LOS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 29 DE 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-

A1972 47 48 49

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
 EMPLAZAMIENTO PARA: MARIA IRENE RAMIREZ CHAVEZ Y JUAN ANTONIO GRIEGO ZEPEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1364/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE MARIA IRENE RAMIREZ CHAVEZ Y JUAN ANTONIO GRIEGO ZEPEDA A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS O PARTIR DE LO ÚLTIMO PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LO DEMANDO INTERPUESTO EN SU CONTRA Y OPONGAN LOS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTO CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LOS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LOS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PORO QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LO FINCA HIPOTECADO, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LO FINCA HIPOTECADO, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LOS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN O SU DISPOSICIÓN EN LO SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 26 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1973 47 48 49

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: JOSÉ MANUEL CARREON ESPINOZA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1051/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE JOSE MANUEL CARREON ESPINOZA A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LO FINCA HIPOTECADO, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DEL TRASLADO SE ENCUENTRAN O SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A1976 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: JESUS AMADOR RAMIREZ Y GUADALUPE LARA NERI.- QUE EN EL EXPEDIENTE

1187/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE JESUS AMADOR RAMIREZ Y GUADALUPE LARA NERI A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 1 DEL 2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A1977 47 48 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: JUAN CARLOS SOTO RODRIGUEZ.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 467/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DEL SR. JUAN CARLOS SOTO RODRIGUEZ, DE QUIEN SE LE

RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E) Y F) Y G) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE DENTRO DE DICHO TÉRMINO HAGA ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO A LA ACTORA O AL DEPOSITARIO QUE DESIGNE Y DESIGNNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 01 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.- HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-
A1981 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

CC. SELVA ANGÉLICA SANDOVAL LANDEROS Y JESÚS ALFONSO BERNAL GUERRERO.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, RADICÓSE JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. SOFOM ENR, EN CONTRA DE USTED, EEMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO. COPIAS DE TRASLADO A

SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA CIVIL. EXPEDIENTE 538/2007.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, NOVIEMBRE 16 DEL 2007.- SECRETARÍA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A1985 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1685/2004 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA JESUS ARIEL ARVIZU SALGUERO Y MARIA LUISA MURILLO BELTRAN, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECADO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO IDENTIFICADO EN TERRENO LOTE NUMERO 04 DE LA MANZANA 09. UBICADO EN CALLE HACIENDA SAN PABLO NUMERO 6908 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DEL SOL, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 03, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 05, AL ESTE EN 7.00 METROS CON CALLE HACIENDA SAN PABLO Y AL OESTE EN 7.00 METROS CON LOTE 13, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$151,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M. N.), Y COMO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ENERO DE 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 12 DEL 2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1986 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1777/2004 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA JAVIER HUMBERTO ARVIZU ACOSTA Y DULCE MARGARITA